

**EMGESA S.A. E.S.P**  
**DECISIONES DE ASAMBLEA**  
**27 DE JULIO DE 2021**

Emgesa S.A. ESP, el 27 de julio de 2021 informó que su Asamblea General de Accionistas, en su sesión extraordinaria, aprobó la distribución parcial de utilidades retenidas y el pago extraordinario de dividendos así:

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES  
 EMGESA S.A. E.S.P.  
 UTILIDADES RETENIDAS DISTRIBUIBLES CON CORTE A ABRIL 2021  
 (Cifras en \$COP)

Ejercicio del año	Utilidades Retenidas
2016	160,785,151,608.00
2017	286,116,705,462.00
2018	306,101,414,517.00
2019	369,645,665,411.00
2020	128,315,211,019.00
<b>TOTAL UTILIDADES RETENIDAS DISTRIBUIBLES *</b>	<b>1,230,964,148,017.00</b>
50% de las Utilidades retenidas distribuibles	(615,482,074,008.50)
<b>A Disposición de la Asamblea</b>	<b>615,482,074,008.50</b>
Dividendos extraordinarios: Sobre 148,914,162 acciones en circulación de la sociedad que se pagarán en efectivo a razón de \$4,133.1332476524 por acción, con plazo de pago en el mes de diciembre de 2021 en función de la disponibilidad de caja de la compañía.	615,482,074,008.50

(\*) No incluyen \$10,409 millones que corresponden a ajustes del año 2015 por conversión a NIF y están dentro del total de utilidades retenidas en el patrimonio.